



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIÓN DE REAPERTURA DEL CONSULTORIO DE CUETO, EN SANTANDER, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0415]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0415, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de reapertura del consultorio de Cueto, en Santander, publicada en el BOPCA n.º 104, de 02.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0415]

"El Gobierno de Cantabria tiene previsto reabrir el Consultorio de Cueto, en Santander, tan pronto concluya el análisis de situación y la propuesta de mejora de la asistencia en las zonas rurales de Cantabria y la situación económico-financiera lo permita."